



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

ACTA NÚMERO 388 /2023

Reunidos previa convocatoria en la sala de reuniones del Consejo Directivo de Aviación Civil, a las diez horas con treinta minutos del día veintisiete de octubre de dos mil veintitrés, los señores Ing. Jorge Alberto Puquirre Torres, Presidente del Consejo, Directores Propietarios Lic. Guillermo Ernesto Miguel Nasser(Conectado vía Meet), Lic. Julio Miguel Dada Suadi y PA Leónidas Martínez Sánchez; Suplentes Lic. José Fernando Viaud Hidalgo(Conectado vía Meet), Lic. José Guillermo Lemus González y Lic. Luis Alonso Chevez Molina, el Director Ejecutivo de la AAC, Lic. Homero Francisco Morales Herrera y la Secretaria del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero. **PUNTO UNO. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.** El Presidente del Consejo, estableció el quórum con mayoría absoluta. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** El Presidente del Consejo dio lectura a la agenda propuesta, y a iniciativa del Director Ejecutivo se incluye en la misma en Puntos Varios: a. PRESENTACIÓN DE RENUNCIA VOLUNTARIA DEL [REDACTED] y b. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS, después de agregados los puntos anteriores la agenda fue aprobada por unanimidad. **PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.** El Presidente del CDAC, cedió la palabra a la Secretaria del CDAC, a fin de dar lectura a las actas de reunión ordinaria 387/2023 y de reunión extraordinaria EXTRA028/2023 las cuales fueron ratificadas y firmadas por los Directores presentes. **PUNTO CUATRO. INFORME VISITA TÉCNICA A DHL DE GUATEMALA Y COMBEX-IM.** Para este punto se contó con la participación de la [REDACTED] Subdirectora de Navegación Aérea, y del [REDACTED] Jefe del Depto. de Fiscalización APP, quienes informaron al pleno del Consejo sobre detalles de la visita técnica efectuada a DHL Guatemala y COMBEX-IM, dando las palabras de apertura la [REDACTED] y posteriormente cediendo la palabra al [REDACTED] quien realizó un detalle completo de la visita efectuada a DHL Guatemala y COMBEX-IM, de los ejecutivos que tuvieron a bien atenderles, imágenes de las instalaciones, detalle de procedimientos, actividades de importación y de exportación, tarifas, y otros aspectos de interés; informó además sobre las funciones de COMBEX-IM, dando un detalle gráfico de las instalaciones, de la bodega de importación, manifestando que COMBEX-IM en conjunto con el SAT, realizan el proceso en línea o presencial por medio del cual se llevan los procesos siguientes: manifiesto, guía aérea, DUCA, declaración liberada (aduanas), pago de los servicios (tarifas COMBEX-IM y SAT), pase vehicular,



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

ingreso del transportista al muelle de importación y retiro de la carga; el sistema de trazabilidad utilizado el cual provee el mecanismo de seguimiento de los embarques; muestra en tiempo real la información del estatus de la mercancía, ubicación en el área de exportaciones, proporciona estadísticas de exportación por país (tipo de carga); conoció datos generales sobre la recepción y despacho de carga; procedió asimismo a informar al Consejo sobre las actividades realizadas por su persona como parte de las actividades de familiarización, planificación y ejecución al frente del Departamento de Fiscalización APP.; Los Directores del Consejo agradecieron a la Subdirectora de Navegación Aérea y Jefe del Depto. de Fiscalización APP por el informe presentado en esta fecha relacionado a la experiencia de la visita técnica realizada a DHL de Guatemala, así como a COMBEX-IM y por unanimidad lo dan por recibido. **PUNTO CINCO. INFORME SOBRE LAS ADQUISICIONES DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS REALIZADOS A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MÉTODOS DE CONTRATACIÓN REGULADOS EN LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS.** Este punto fue presentado por la Jefa de la Unidad de Compras Públicas (UCP) [REDACTED]

[REDACTED] quien como parte de sus obligaciones expone ante el pleno del Consejo el presente Informe, el cual inició realizando un resumen sobre las adquisiciones y contrataciones realizadas durante el año 2022; hizo asimismo relación a la actualización del PAAC a PAC para el presente año 2023, el cual fue autorizado por este Consejo en Punto numero 5 del Acta de Reunión Ordinaria del CDAC 367/2023 de fecha veintiséis de mayo de dos mil veintitrés con sus respectivos montos; informó además sobre las adquisiciones de bienes y servicios efectuados a través de baja cuantía realizados durante el periodo de abril a septiembre de dos mil veintitrés, así como un detalle de la ejecución de adquisiciones de obras, bienes y servicios por los diferentes métodos de contratación regulados en la ley de compras públicas al mes de septiembre del presente año detallando por mes los montos ejecutados, así como las proyecciones al mes de diciembre de 2023. Los Directores del CDAC agradecieron a la [REDACTED] por el informe presentado en esta fecha y por unanimidad acordaron: Dar por recibido el informe sobre las adquisiciones de obras, bienes y servicios realizados a través de los diferentes métodos de contratación regulados en la Ley de Compras Públicas. **PUNTO SEIS. VARIOS: a. PRESENTACIÓN DE RENUNCIA VOLUNTARIA DEL [REDACTED] TÉCNICO DE LICENCIAS.** Este punto estuvo a cargo del Jefe del Depto. de Gestión y Desarrollo Humano, [REDACTED] quien informó al pleno del Consejo que se ha recibido renuncia



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

voluntaria al veintiséis de octubre de dos mil veintitrés suscrita por el [REDACTED] [REDACTED], dicha persona se desempeña como Técnico de Licencias, y ha manifestado que su solicitud obedece a motivos de índole personal; el Ing. Dieguez informó asimismo, que el [REDACTED] cuenta con una antigüedad laboral de un año, diez meses y veintiséis días, presentó además los cálculos que corresponden a sus prestaciones económicas; los Directores del Consejo posterior a la presentación realizada por el Jefe de GDH, por unanimidad acordaron: a) Dar por recibida la renuncia voluntaria del [REDACTED] [REDACTED] al veintiséis de octubre de dos mil veintitrés; b) Se autoriza el pago de los emolumentos que correspondan al presente caso, de acuerdo a la normativa aplicable; c) Se autoriza el inicio del proceso de contratación para la plaza de Técnico de Licencias; d) Se instruye al Director Ejecutivo que comunique la presente autorización y que asimismo ordene y verifique la realización de los trámites subsiguientes a la misma; **b. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.** Este punto fue presentado por el Jefe de la UFI, [REDACTED] [REDACTED] quien considerando que las Subdirecciones de Seguridad de Vuelo y de Navegación Aérea han presentado solicitudes de refuerzo para la adquisición de dispositivos electrónicos tipo Tablets para el personal operativo; que la asignación actual de la Línea de Trabajo no es suficiente, en consideración a lo anterior, el Jefe de la Unidad Financiera Institucional solicitó la autorización del Consejo Directivo de Aviación Civil para las modificaciones presupuestarias que se requieren; los miembros del CDAC, en virtud de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica de Aviación Civil y el Art. 46 de la Ley AFI, , por unanimidad acordaron: a) Aprobar las modificaciones presupuestarias, según el detalle siguiente:

TIPO DE MOVIMIENTO: TRANSFERENCIA			
ASIGNACIÓN QUE DISMINUYE			
Unidad Presupuestaria	Línea de Trabajo	Rubro	Monto
01-Normalización, Regulación y Vigilancia del Transporte Aéreo	01-02- Seguridad de Vuelo	51 Remuneraciones	\$ 12,000.00
	01-03- Navegación Aérea	51 Remuneraciones	\$ 10,000.00
		61 Inversiones en Activos Fijos	\$ 4,000.00
Total Disminución			\$ 26,000.00



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

ASIGNACIÓN QUE AUMENTA			
Unidad Presupuestaria	Línea de Trabajo	Rubro	Monto
01-Normalización, Regulación y Vigilancia del Transporte Aéreo	01-01- Dirección y Administración General	61 Inversiones en Activos Fijos	\$ 11,000.00
	01-05-Operaciones Complementarias de la Aviación Civil	51 Remuneraciones	\$ 15,000.00
Total Aumento			\$ 26,000.00

TIPO DE MOVIMIENTO: AJUSTE			
ASIGNACIÓN QUE DISMINUYE			
Unidad Presupuestaria	Línea de Trabajo	Rubro	Monto
01-Normalización, Regulación y Vigilancia del Transporte Aéreo	01-01- Dirección y Administración General	51 Remuneraciones	\$ 14,000.00
		54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 15,000.00
		55 Gastos Financieros y Otros	\$ 5,000.00
Total Disminución			\$ 34,000.00
ASIGNACIÓN QUE AUMENTA			
Unidad Presupuestaria	Línea de Trabajo	Rubro	Monto
01-Normalización, Regulación y Vigilancia del Transporte Aéreo	01-01- Dirección y Administración General	61 Inversiones en Activos Fijos	\$ 34,000.00
Total Aumento			\$ 34,000.00

b) Instruir al Director Ejecutivo a fin que la Unidad Financiera Institucional realice los movimientos presupuestarios del literal, en los específicos de gasto que corresponda. **PUNTO SIETE. PRÓXIMA**

4



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

... viene Reunión Ordinaria del CDAC 388/2023

REUNIÓN. La cual se llevará a cabo, a las diez horas con treinta minutos del día tres de noviembre de dos mil veintitrés. La presente reunión concluyó a las trece horas con cincuenta y cinco minutos.

ING. JORGE ALBERTO PUQUIRRE TORRES
PRESIDENTE DEL CONSEJO

LIC. GUILLERMO ERNESTO MIGUEL NASSER
DIRECTOR PROPIETARIO

LIC. JOSÉ FERNANDO VIAUD HIDALGO
DIRECTOR SUPLENTE

LIC. JULIO MIGUEL DADA SUADI
DIRECTOR PROPIETARIO

PA LEONIDAS MARTINEZ SANCHEZ
DIRECTOR PROPIETARIO

LIC. JOSE GUILLERMO LEMUS GONZALEZ
DIRECTOR SUPLENTE

LIC. LUIS ALONSO CHEVEZ MOLINA
DIRECTOR SUPLENTE

SRA. DELIA JANET TORRES DE SALGUERO
SRIA. DEL CDAC